



Gobierno
Municipal
Flores, Petén

EL INFRASCRITO SECRETARIO DEL CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE FLORES,
DEPARTAMENTO DE PETÉN.

CERTIFICA:

HABER TENIDO A LA VISTA EL LIBRO No. 6, DE ACTAS DE COMUDE DE ESTE MUNICIPIO,
AUTORIZADO POR LA CONTRALORIA GENERAL DE CUENTAS, EN EL QUE A FOLIOS DEL 121 AL 130,
SE ENCUENTRA EL ACTA No. 08-2026, QUE COPIADA LITERALMENTE DICE: -----

ACTA NÚMERO: 08-2026.- En el Municipio de Flores, Departamento de Peten, siendo las nueve horas con cuarenta y ocho minutos del día **miércoles 26 de agosto del año dos mil veintiséis**, reunidos en el Salón Sac Nicté de Flores, el Alcalde Municipal Señor Ramón Eduardo Méndez Chávez, en su calidad de Coordinador del Consejo Municipal de Desarrollo (COMUDE); el Secretario Municipal, en su calidad de Secretario del COMUDE: con el objeto de celebrar la AGOSTO reunión ordinaria del COMUDE del periodo de la ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2024 - 2028, del Municipio; Flores, Petén, por lo que se procede de la siguiente manera.- **PRIMERO:** El Secretario del COMUDE a efecto de establecer la legalidad de la reunión procede a verificar el quórum requerido, dejando constancia que se cuenta con el número requerido, contando con la presencia de las personas siguientes: Ramón Eduardo Méndez Chávez, Alcalde Municipal; Luis Armando Martínez Aroche, Concejal Primero; Miguel Ángel Palencia y Palencia, Concejal Segundo; Mario Baldizón, Concejal Tercero; Julio Ortiz, Concejal Cuarto; Marcial Córdova, Concejal Quinto; Xiomara Martínez, Sindico Primero; Daniel Bin, Sindico Segundo; Noe Esteban López Gutiérrez, Secretario Municipal. **CONCEJALES Y SINDICOS MUNICIPALES ACREDITADOS:** Concejal Primero Luis Armando Martínez Aroche, Concejal Segundo Miguel Angel Palencia y Palencia, Concejal Tercero Mario Rafael Baldizón Barquín. **COORDINADORES DE CONSEJOS COMUNITARIOS DE DESARROLLO AREA CENTRAL.** Coordinador de COCODE Tercera Lotificación Barrio Tziquinajá: Dámaris Aracely Monrroy Estrada de Delgado, Coordinador de COCODE Colonia Modelo: Mario Roberto Olan López; Coordinador de Colonia Valle Verde, Ana Gloria Franco de Valdez; Coordinador de COCODE Colonia Nueva Santa Elena, Manuel De Jesús Ortiz Colli; Coordinador de COCODE Colonia Primavera, Jorge Luis Morales; Granillo: **REPRESENTANTES DE CONSEJOS COMUNITARIOS DE DESARROLLO AREA RURAL Y ALCALDES AUXILIARES.** Alcalde Auxiliar de Aldea Paxcamán: Maynor Ezequiel Díaz Orellana, Coordinador de COCODE Aldea Paxcamán, Maynor Giovanni Cruz Ibañez: Alcalde Auxiliar y Coordinador COCODE Aldea Altamira: Oswaldo Alexander Aguirre Esquivel, Alcalde Auxiliar y Coordinador COCODE Caserío Paso del Norte: José Antonio Ordoñez Alonzo, Alcalde Auxiliar y Coordinador COCODE Aldea Ixlú: Luis Fernando Monterroso Reyes, Alcalde Auxiliar y Coordinador COCODE Aldea Macanché: Iván Corado Ramos, Alcalde Auxiliar y Coordinador COCODE Aldea El Capulinar: Patrocinio López Ortiz, Alcalde Auxiliar y Coordinador COCODE Aldea El Porvenir: Alex Eduardo Mármol Ruiz, Alcalde Auxiliar y Coordinador COCODE Aldea Socotzal: Emilio Baldomero Ba, Alcalde Auxiliar y Coordinador COCODE Aldea El Naranjo: German Rolando Vicente López, Alcalde Auxiliar y Coordinador COCODE Caserío la Democracia: Beneditin de La Cruz Ramírez Mejía; Alcalde Auxiliar y Coordinador COCODE Aldea Uaxactún, Grecia Magdalena López Peralta: Alcalde Auxiliar y Coordinador COCODE Caserío El Limón, Juan José Alberto Pop Pan: Alcalde Auxiliar y COCODE Aldea San Miguel, Andrea María Villegas de Mendoza: Alcalde Auxiliar y Coordinador COCODE Aldea Aguadas Nuevas; Rubio Natanael Martínez Martínez: Alcalde Auxiliar y Coordinador COCODE Caserío El Triunfo La Esperanza: Nelson Ronán García Calderón, Alcalde Auxiliar y Coordinador COCODE Aldea El Zapote: Miriam Elizabeth Torres Iguardia, Coordinador de COCODE Caserío La Nueva Colorada: Herminio Quib Choc, Alcalde Auxiliar y Coordinador COCODE Caserío Yaxhá: Juan

Edificio Municipal, AV Barrios, Ciudad Flores, Petén
despachomunicipal@muniflorespeten.gob.gt



CONSTRUYENDO JUNTOS
NUESTRO MUNICIPIO
Administración 2024-2028



Gobierno
Municipal
Flores, Petén

Carlo de la Hoz Moretti, - **REPRESENTANTES DE ENTIDADES PÚBLICAS. UPCV** Ministerio de Gobernación - Unidad para la Prevención Comunitaria de la Violencia / Licda. Delfina Rosy Vanesa García Barrios, **MINGOB DISETUR** Santa Elena, Edwin Menendez/Aroldo Catalan, **MINDEF PRIMERA BRIGADA DE INFANTERIA** Coronel Manuel Zapeta, **DGAC** Edson Barrios Ochaeta, **CUDEP** Centro Universitario de Petén / Lic. José Rómulo Sánchez Polo / Ing. Gabriel Amado Rosales, **SECON USAC** Marvin Enrique Rosales Peche, **MARN** Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales / Leonel Alberto Reyes Soza / Luis Carlos del Valle López, **MINEDUC** Coordinador Técnico Administrativo Distrito de Flores Ministerio de Educación / Lic. Braulio Amílcar Chan Tesucún / Lilin Melissa Herrera Orrego, **PDH** Procuraduría de los Derechos Humanos / Wilmer Estuardo Díaz Sanabria / Karla Margarita Acuña González, **MSPAS** Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social - Dirección Área de Salud Petén Norte Distrito de Salud Flores / Lic. Jenner Geovani Reinoso Salinas / Carlos Argelio Mejía Zepeda, **SESAN** Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional, Yohandra Isabel Ortiz Guerra / Edgar Estuardo Barquín Mendoza, **MIDES** Ministerio de Desarrollo Social / Licda. Ingrid Yolana López Girón de Reyna / Jennifer Jeanette Cansino Ericastilla, **CONAMIGUA** María Suñiga Najarro, **CONAP** Registro Nacional de Áreas Protegidas / Ing. Henner Guillermo Reyes Kilkán / José Roberto Paz Waight, **PARQUE NACIONAL YAXHA, NAKUM Y NARANJO** Consejo Nacional de Áreas Protegidas CONAP / Ing. Jorge Mario Vásquez Kilkán / Lic. Lester Ely García, **RIC** Registro de Información Catastral / Carlos Alberto Zetina Castellanos / Pablo Daniel Duarte Dubon, **CONALFA** Carla Ramirez, **SE-CONRED** Secretaría Ejecutiva de la Coordinación Nacional Para la Reducción de Desastres / Reyna Magdalena Vásquez Pérez / Oswaldo Mauricio Guerra Quixchán, **INAB** Instituto Nacional de Bosques, San Francisco, Petén / Ing. José Guillermo Arreaga Morales / Kevin Natanael Delgado Sánchez, **MINTRAB** Ministerio de Trabajo- Director Regional de Petén / Licda. Ruby Dinora Reyes Donis, **MINGOB** Ancelmo Sermeño Hernández, **MAGA** Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación / Ing. Amalia Valladares Cardona / Esteban Ceballos Fión, **MINGOB DISETUR** Aldea el Remate Erick Ucelo Hoil, **CECON USAC** Centro de Estudios Conservacionistas de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Cerro Cahuí, Aldea El Remate / Ing. Marvin Enrique Rosales Peche / Licda. Raquel Alejandra Soza González. **REPRESENTANTES DE ENTIDADES NO GUBERNAMENTALES: ASOCIACION TAN UX'IL** / Helen Lisbeth Leiva Calles / Yoni Obet Guzmán Agosto, **FUNDACION PROPETEN** / Fredy Rudilio Villatoro Chamán / Diego Humberto Azurdia Aucar, **ACOFOP** Asociación de Comunidades Forestales de Petén / Reyes David de León Cambranes / Fredy Arnoldo Molina Sanchinelli, **ARBOLVERDE** El Remate / Sociedad Civil para el Desarrollo / María Lidia Guerra y Guerra / Felipe Valentín, **REPRESENTANTES INVITADOS. CME** Coordinación Municipal de Educación Carlos Ayala Pinelo. **COREDUR PETEN** Consejo Regional de Desarrollo Urbano y Rural / Licda. Jennifer Oneyda Pop Toc / Licda. Hescarleth Esstephannie Membreño González, **MANMUNI PETEN ITZA** Mancomunidad para el Desarrollo Sostenible de los Municipios del Lago Petén Itzá / José Fernando Farfán Cruz / Marina Victoria Florián Cué, **FUNDACION CALMECAC** / Lucia Jimena Maldonado Cobón / Jorge Luis Blanco de los Santos, **EMAPET** Empresa Municipal de Agua Potable y Alcantarillado Sanitario Flores-San Benito / Ing. Augusto Javier Pinelo Guzmán / Arline Maytte Romero Soza, **SEGEPLAN** Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia / Ing. Miriam Esther Carrera Morán, **CME** Coordinación Municipal de Educación / Lic. Carlos Humberto Ayala pinelo / Juana Marina Ruiz Leiva **SARN** Sección Municipal de Agricultura y Recursos Naturales / Annette Angelita Chan Ramírez, **SOSEA** Secretaria de Obras Sociales De la Esposa del Alcalde / Kristhel Marlene Perla Arevalo / Jessica Mishell Choc Xol, **Colegio de Ingenieros de Guatemala / Sede de Peten** / Ing. Víctor Alejandro Hoenes / Ing. Erick Antonio Rivera Diaz, **REPRESENTANTES DE MUJERES. ASOCIACION GLORIA POR CENIZAS** / Licda. Gladis Elizabeth Flores Rodríguez / Sary Alexy Laparra Yaque **SEGUNDO:** El Alcalde Municipal, Ramón Eduardo Méndez Chávez, Presidente del

Edificio Municipal, AV Barrios, Ciudad Flores, Petén
despachomunicipal@muniflorespeten.gob.gt



CONSTRUYENDO JUNTOS
NUESTRO MUNICIPIO
Administración 2024-2028



@munideflorespeten | muniflorespeten.gob.gt



Gobierno
Municipal
Flores, Petén

COMUDE, después de la apertura a la reunión del COMUDE, da lectura a la agenda a tratar: **1)** Bienvenida y Oración. **2)** Lectura y aprobación de agenda de la OCTAVA reunión ORDINARIA DE COMUDE. **3)** Programas Sociales de Flores, Ingrid Yolanda López Girón-MIDES-. **4)** Violencia Contra la Mujer en diferentes Manifestaciones, Rosy Vanesa García Barrios-UPCV-. **5)** Principales Líneas de Acción y Proyectos Ejecutados por la SARN, Edgar Rivas-SARN-. **6)** Análisis Situacional de la Desnutrición en el Municipio de Flores, Jenner Reynoso-MSPAS-. **7) Puntos varios:** **a.** Antonio Ordoñez, Alcalde Auxiliar de Paso del Norte, Agradecimiento y despedida de un compañero. **b.** Roni Hernández, Alcalde Auxiliar de Aldea El Caoba, Avances de un proyecto en la comunidad. **TERCERO:** Se da Inicio con la Oración de apertura a la Reunión. El presidente de COMUDE solicita a los presentes levantar la mano derecha en señal de aprobación de la agenda antes mencionada. Los presentes Aprueban la OCTAVO agenda de reunión ordinaria de COMUDE, Así mismo, se dan por activadas las reuniones de COMUDE del año 2026. **CUARTO:** El Presidente de COMUDE continuo la sesión dando la bienvenida a Ingrid Yolanda López Girón, de MIDES, quien a continuación, presenta Resumen Institucional De Programas Sociales Municipio De Flores. Menciona que los principales programas son: Bono Social (salud y Educación), Bono Nutricional, Beca social de Educación Media, Beca Social de Educación Superior. El Bono Social del Ministerio de Desarrollo Social (MIDES) es un programa de Transferencias Monetarias Condicionadas que brinda un apoyo económico periódico de Q500.00 a familias en situación de pobreza y pobreza extrema. Su objetivo es promover el acceso y permanencia de niñas, niños y adolescentes en los servicios de salud y educación. Actualmente, el programa beneficia a 70 usuarias en el departamento de Petén, contribuyendo al acceso y permanencia de niñas, niños y adolescentes en los servicios de salud y educación. El Bono Nutrición del Ministerio de Desarrollo Social (MIDES) consiste en una transferencia monetaria temporal dirigido a familias con niñas y niños menores de 6 años que presentan desnutrición aguda o severa. Su objetivo es contribuir a la recuperación nutricional y fortalecer la seguridad alimentaria de la niñez, en coordinación con el Ministerio de Salud y la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional. La Beca Social Educación Media del Ministerio de Desarrollo Social (MIDES) es una Transferencia Monetaria Condicionada dirigida a jóvenes de 11 a 24 años en situación de pobreza y pobreza extrema, con el objetivo de apoyar su permanencia y continuidad en el nivel básico y diversificado. El programa beneficia a estudiantes inscritos en centros educativos públicos y privados avalados por el Ministerio de Educación, contribuyendo a la reducción de la deserción escolar y al fortalecimiento de las oportunidades educativas para la juventud guatemalteca. La Beca Social Educación Superior del Ministerio de Desarrollo Social (MIDES) es una Transferencia Monetaria Condicionada dirigida a jóvenes de 16 a 28 años en situación de pobreza y pobreza extrema, para apoyar su permanencia y continuidad en estudios universitarios. El programa busca fortalecer las capacidades, habilidades y competencias de los jóvenes guatemaltecos, promoviendo la culminación de sus estudios y facilitando su incorporación al mercado laboral formal y al desarrollo del país. Alcalde Auxiliar de Macanche pide la palabra para solicitar información sobre las becas que el MIDES proporciona, la Ingeniera proporciona la información solicitada. **QUINTO:** El Presidente de COMUDE continuo la sesión dando la bienvenida a la Rosy Vanesa García Barrios de -UPCV-, comenta que impartirá a los presentes el Taller: "Violencia contra la mujer en sus diferentes manifestaciones", menciona que los objetivos del taller son Socializar con teoría y datos estadísticos qué es la violencia contra la mujer, sus principales características y tipología, a fin de que las y los participantes comprendan el fenómeno más allá de los golpes y humillaciones. Socializar cuáles son factores determinantes de la violencia contra la mujer y así como las consecuencias directas en su contra, para que las y los participantes comprendan las raíces históricas y multicausales del fenómeno. Dar a conocer qué es y cómo se consolida el círculo de la violencia contra la mujer, a partir de ejemplos concretos e información relevante en la materia, para que las y los



participantes identifiquen la práctica y sepan prevenirla. Tema 1: Violencia contra la mujer, características y tipología. Lluvia de ideas: ¿Qué es violencia contra la mujer? ¿Cuáles son los ámbitos de la VCM? “Cualquier momento del día o de la noche es bueno para decir basta y poner fin a una etapa de tu vida que hubieras deseado no vivir” -Raimunda de Peñafort- La violencia contra la mujer es toda acción o conducta física o psicológica -activa o pasiva- que se lleva a cabo en contra de la mujer, con el objetivo de menospreciarla, discriminarla y despersonalizarla. Este tipo de violencia, pueden ocasionar la muerte o suicidio de las mujeres, daño o sufrimiento físico, sexual, emocional y patrimonial o económico, entre otros, y se lleva a cabo en cualquier ámbito. Ámbitos de la violencia contra la mujer, La violencia puede presentarse en el ámbito público (el trabajo, los centros educativos y otras instituciones públicas) y en el ámbito privado (violencia intrafamiliar). La violencia ejercida en este ámbito busca controlar y someter a las mujeres y es cometida por personas que tienen o han tenido alguna relación de parentesco con la víctima. Esta se manifiesta a través de hostigamiento y/o acoso sexual por parte de compañeros y/o docentes. Se manifiesta a través de gritos, miradas y/o tocamientos no deseados. Obstaculiza la libertad de movilidad de las mujeres y afecta su posibilidad de participar en la vida pública. A través de hostigamiento y/o acoso sexual por parte de compañeros o jefes de trabajo. La violencia contra la mujer adopta múltiples formas, que pueden ser visibles o sutiles, y se manifiestan en distintos ámbitos: familiar, social, laboral, político y digital. Violencia física. Es cualquier acto que cause daño corporal o ponga en riesgo la integridad física de la mujer. Ejemplos: golpes, empujones, quemaduras, uso de armas. Violencia psicológica o emocional. Consiste en acciones o palabras que afectan la estabilidad emocional y autoestima. Ejemplos: insultos, amenazas, humillaciones, control excesivo, aislamiento. Violencia económica o patrimonial. Se refiere al control o limitación del acceso de la mujer a recursos económicos. Ejemplos: impedir que trabaje o estudie, controlar sus ingresos, destruir sus pertenencias. Violencia simbólica. Son estereotipos, mensajes o prácticas culturales que reproducen desigualdades de género. Ejemplos: publicidad sexista, lenguaje discriminatorio, roles tradicionales impuestos. Violencia institucional. Ocurre cuando instituciones del Estado niegan, obstaculizan o retardan el acceso a derechos. Ejemplos: negarse a atender denuncias, trato negligente en hospitales o comisarías. Violencia política. Busca limitar la participación de las mujeres en espacios de poder y toma de decisiones. Ejemplos: intimidación, deslegitimación de su rol político, amenazas por ser candidata o activista. Violencia digital o cibernética. Se ejerce mediante el uso de tecnologías. Ejemplos: difusión no consentida de imágenes íntimas, amenazas en redes sociales, ciberacoso. Violencia sexual. Implica cualquier acción que obligue a una mujer a mantener contacto sexual sin su consentimiento. Ejemplos: violación, acoso sexual, explotación sexual, tocamientos no deseados. No olvidar la violencia intrafamiliar y la trata de personas. Situación de la VCM en Guatemala 2024, Víctimas de delitos de violencia contra de la mujer a nivel nacional: -----

Violencia Psicológica	Violencia Sexual	Violencia Física	Violencia	Maltrato contra NNA	Violación Sexual	Agresión Sexual	Otros delitos Sexuales	Femicidio	Muerte violenta de mujeres	Violencia Económica	Total
25,672	426	19,928	14	9,171	5,431	2,978	2,223	227	369	727	67,166

Tema 2: Factores determinantes y consecuencias de la VCM. Lluvia de ideas: ¿Cuáles son los principales factores de la violencia contra la mujer? ¿Cuáles son las principales consecuencias de la violencia contra la mujer? Factores determinantes de la VCM, La desigualdad social, la falta de educación, el miedo y la naturalización de la violencia, el machismo y cultura patriarcal. El racismo, la discriminación y exclusión social, La pobreza y/o escasas oportunidades económicas, El alcoholismo y la drogadicción, El inaccess a la justicia y la falta de políticas públicas, El amarillismo de los medios de comunicación, El miedo, el silencio y la sumisión, La minimización y o naturalización del abuso, El aislamiento social (muerte civil), La internalización de la culpa y desvalorización, La baja autoestima, estrés, ira, depresión, ansiedad y ataques de pánico de la mujer, Los vicios y



las enfermedades de infección sexual, La desintegración familiar el abandono de hijos e hijas y/o los patrones de crianza violentos, Las lesiones físicas, el suicidio y el femicidio.

Tema 3: El ciclo de la violencia contra la mujer. Lluvia de Ideas: ¿Qué es el ciclo de violencia contra la mujer? “Los hombres que ejercen violencia contra las mujeres no lo hacen por desconocimiento, sino porque creen que tienen el derecho a hacerlo.”- Jodie Foster (Actriz y activista). ¿Qué es el ciclo de la violencia? Es un fenómeno de violencia cíclico y en espiral ascendente, particularmente cuando se ejerce por parte de la pareja (violencia conyugal). Es un concepto desarrollado por la psicóloga norteamericana Lenore E. Walker, en su obra “The Battered Woman” (La mujer maltratada). ¿Cuáles son las fases? Fase de tensión. Se caracteriza por una escalada gradual de la fricción y los conflictos en la pareja. El hombre violento expresa hostilidad, pero no en forma explosiva; la mujer intenta calmar, complacer o evitar las molestias a su agresor, tratando de controlar la situación. Fase de agresión. Es en este momento en que se hace totalmente visible la agresión, la mujer tiene pruebas para denunciar y motivación para solicitar ayuda y terminar el abuso, sin embargo, el temor puede impedir que esta tome las acciones pertinentes. Fase de conciliación o luna de miel. El hombre violento suele mostrar arrepentimiento y pedir perdón, hace promesas de cambio y muestra afecto exagerado. Tras el cambio aparente, la mujer puede justificar a su pareja y permanecer a su lado, pasando por alto el episodio violento. Si han denunciado suelen retirar la denuncia y justificar los hechos ante sí mismas y su círculo cercano. **SEXTO:** Presidente de COMUDE da la bienvenida a Edgar Rivas Coordinador de la SARN, presentando Principales Líneas de Acción y Proyectos Ejecutados por la SARN, menciona que la Misión es Desarrollar el manejo adecuado de los recursos naturales impulsando proyectos de conservación de bosques, reforestación y prácticas agropecuarias de bajo impacto. La Visión, Ser la sección municipal responsable del uso de los recursos naturales y actividades agropecuarias del municipio, generando desarrollo sostenible a través de incentivos forestales/agropecuarios y la seguridad alimentaria. El Objetivo General Elaborar y gestionar proyectos de incentivos ambientales, agropecuarios y de manejo de recursos naturales para mejorar la calidad de vida de los vecinos de Flores, Petén. Principales Líneas de Acción y Proyectos, A. Vivero Agroforestal Municipal y Finca Experimental, Ubicación: Finca Municipal Experimental, Los Cocos, Macanché, Flores, Petén. Capacidad: Produce anualmente aproximadamente 40,000 plantas maderables y especies frutales. Alianzas Estratégicas: Convenio con Rainforest Alliance para el proceso de restauración del paisaje forestal en el ejido municipal. Apoyo a productores vinculados a proyectos ante el Instituto Nacional de Bosques (INAB) y Sistemas Agroforestales (SAF). B. Invernadero Municipal y Producción de Pilonos, Producción de pilones hortícolas (tomate, chile jalapeño, chile dulce, chile Cobán). Donación de pilones a agricultores individuales y grupos de mujeres para el establecimiento de huertos familiares y comunitarios. C. Entrega e Insumos Agrícolas, Coordinación con el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación (MAGA). Donación y distribución de insumos como fertilizantes (Urea 20-20-0, Triple 15), abonos, herbicidas e insecticidas para fortalecer las siembras y cosechas locales. D. Capacitación y Asistencia Técnica, Talleres sobre elaboración de pilones, trazo de área, seguimiento técnico y fumigación en huertos familiares. Enfoque en la seguridad alimentaria, economía familiar y fortalecimiento de la producción ecológica municipal. E. Programa de Incentivos Forestales (PROBOSQUE). Gestión y Tramitología: Apoyo técnico a arrendatarios a través de la Oficina Forestal y el Regente Forestal para la elaboración de Planes de Manejo. Coordinación Interinstitucional: Trámites ante el CONAP para áreas ubicadas en la zona de amortiguamiento de la Reserva de la Biosfera Maya. Trámites y resoluciones ante el INAB para el cobro de incentivos forestales. Prácticas de Conservación: Mantenimiento obligatorio de rondas cortafuego perimetrales para la protección y conservación forestal. Tramitación de Licencias Forestales y Consumos Familiares. **SEPTIMO:** El presidente de COMUDE, presenta a Jenner Reynoso del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social

-MSPAS- Presentando el tema NIÑOS CON DESNUTRICIÓN AGUDA DISTRITO MUNICIPAL DE SALUD DE FLORES 2026. SITUACIÓN ACTUAL 23 CASOS EN 2026. 10 Casco Urbano: 1 Tercera Lotificación, 1 Vale del Sol, 1 Segunda Lotificación, 1 Colonia El Bosque, 3 Barrio Antiguo Zona 1- 1 Referido por HSB, 2 Barrio Antiguo Zona 2- 1 Referido por HSB, 1 Colonia Juarez - San Benito. 14 Comunidades: 7 Paxcamán: 1 Caso DAS, 1 Remate, 1 Macanché, 1 Capulinar, 1 Tres Naciones, 1 Las Viñas - Referido por HMM, 1 La Maquina - Referido por HMM, 1 El Triunfo - Referido por HMM. SEGUIMIENTO: CASCO URBANO, 6 casos recuperados, 1 caso que pasó de DAM a DAS, 3 casos DAM 1 renuente al servicio, referido por HSB. COMUNIDADES: 5 casos recuperados, 1 caso que continua en DAS de Paxcamán, 7 casos que continúan en DAM, 5 casos continúan con poca ganancia de peso de los cuales 4 son de Paxcamán, 1 caso nuevo en Paxcamán. -----

SERVICIO DE SALUD	DAM	DAS	TOTAL	RECUPERADOS	% RECUPERACION	% RECUPERACION GLOBAL
C/S	10	0	10	6	64%	55%
MACANCHE	1	0	1	1	100%	
REMATE	1	0	1	1	100%	
LA MAQUINA	1	0	1	1	100%	
LAS VIÑAS	1	0	1	1	100%	
3 NACIONES	1	0	1	0	0%	
EL TRIUNFO	1	0	1	1	100%	
PAXCAMÁN	6	1	7	1	20%	
EL CAPULINAR	1	0	1	0	0%	

OCTAVO: Puntos varios: **a.** Antonio Ordoñez, Alcalde Auxiliar de Paso del Norte, Agradecimiento y despedida de un compañero, Solicita A sus compañeros de las cuatro regiones de las comunidades, pasar al frente para dar acompañamiento al agradecimiento que se tiene para el Compañero Florentino Saldivar, le agradecen su labor como alcalde Auxiliar por lo que se le da entrega de varios reconocimientos para dar honor a su ardua labor por la comunidad de Aldea El Zapote. **b.** Roni Hernández, Alcalde Auxiliar de Aldea El Caoba, Avances de un proyecto en la comunidad. Menciona que necesita el mejoramiento de abalastrado de la comunidad, también el tema del techado del salón comunal municipal, por lo que solicita el apoyo para el seguimiento de sus solicitudes, El Alcalde Municipal Menciona en respuesta que por el teme del puente no se había seguido con el balastrado, y que en el tema del remozamiento le dará el seguimiento. **b.** Grecia Magdalena López, Alcalde Auxiliar de Uaxactún, toma la palabra menciona que agradece al Alcalde Municipal por el apoyo que ya se ha recibido, y que han estado teniendo acercamiento con el Alcalde Municipal para embellecer la comunidad por temas del Turismo, pero así mismo aclara que en las redes sociales se menciona que un proyecto no se hizo, menciona que ellos como comunidad no hicieron ninguna publicación al respecto, Solicita a las Instituciones darle seguimiento para que el proyecto se realice, En respuesta el Alcalde Municipal menciona que ya se tuvo una reunión con la Gobernadora y que ya se esta dando el Seguimiento correspondiente para obtener el proyecto. **NOVENO:** Se procede a dar lectura a la presente acta, la que es aprobada y ratificada por la mayoría de los presentes en esta reunión por unanimidad. Agotada la agenda, se da por terminada la presente reunión, en el mismo lugar y fecha de su inicio, siendo las once horas con cuarenta y ocho minutos que, enterados los



**Gobierno
Municipal
Flores, Petén**

comparecientes de su contenido, objeto, validez y efectos legales, la aceptan, ratifican y firman.

Y PARA REMITIR A DONDE CORRESPONDA EXTIENDO, SELLO Y FIRMO LA PRESENTE CERTIFICACIÓN DEBIDAMENTE CONFRONTADA CON SU ORIGINAL, A LOS VEINTISEIS DIAS DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTISEIS.

Lic. Noé Esteban López Gutiérrez
SECRETARIO DE COMUDE
FLORES, PETEN

